

# Guía para la elaboración de programas de Formación y Educación Permanente en Salud 2023

*Este documento orienta la elaboración, desarrollo, gestión y evaluación de Programas de Formación y Capacitación en Salud que se presentan para su aprobación, acompañamiento y/o auspicio ante la Escuela de Gobierno en Salud “Floreal Ferrara” de la provincia de Buenos Aires.*

## QUÉ ES UN PROGRAMA

Los **programas** de formación y capacitación para trabajadoras/es de la salud enmarcados en la perspectiva de la salud como derecho constituyen no solo estrategias para la mejora de la salud de la población, sino espacios institucionales para la producción de conocimiento, estudio e investigación en salud.

Todo proceso formativo en salud a escala provincial, necesita para su gestión la participación de múltiples actores institucionales que hacen posible, con su compromiso, la realización de una propuesta formativa pública de calidad.

Contar con un **programa** (curso, seminario, taller, jornada, plan de estudio, cursos superiores, diplomaturas) que exprese las políticas formativas en salud, que oriente y comunique claramente las acciones y responsables requeridos en los distintos momentos del proceso, se convierte en una herramienta indispensable para la Gestión de Procesos Formativos en Salud.<sup>1</sup>

El programa, en tanto documento público, por un lado, expresa la política sanitaria centrada en el derecho y el cuidado de la salud con equidad. Por otro, permite a la sociedad en su conjunto, conocer la oferta educativa de la Escuela de Gobierno en Salud “Floreal Ferrara” (EGSFF). Es decir, conocer las temáticas, académicos y funcionarios, los ámbitos y tiempos en que se están formando los diferentes equipos de salud para dar respuesta a los problemas prioritarios que integran la agenda del Sistema Sanitario Bonaerense en el marco del Plan Quinquenal.

Esto implica llevar adelante estrategias educativas en salud que permitan centrar la mirada en las prácticas cotidianas de las y los trabajadores, promoviendo, desde la formación y capacitación, los cambios requeridos por el modelo de atención y cuidado de la salud.

## PERSPECTIVA

Toda propuesta de formación y capacitación se inscribe en un marco político, teórico, conceptual desde el cual se organizan y diseñan las acciones. El campo de la formación y capacitación en salud parte de la reflexión crítica de las tendencias clásicas en materia de formación.

El enfoque de la Educación Permanente en Salud (EPS) desarrollado por María Cristina Davini<sup>2</sup>, representó un importante giro en la concepción y en las prácticas de capacitación de los trabajadores de los servicios de salud ya que:

- Incorpora el enseñar y el aprender a la vida cotidiana de las organizaciones y a las prácticas sociales y de trabajo, en el contexto real en el que ocurren, modificando sustancialmente las estrategias educativas a partir de la práctica como fuente de conocimiento y de problemas, problematizando el propio quehacer, colocando a los sujetos como actores reflexivos de la práctica y constructores de conocimiento y de alternativas de acción en lugar de receptores.
- Aborda el equipo o el grupo como estructura de interacción, más allá de las fragmentaciones disciplinarias, ampliando los espacios educativos fuera del aula y dentro de las organizaciones, en la comunidad, en clubes y asociaciones, en acciones comunitarias.
- La EPS se convierte en una herramienta de intervención estratégica, capaz de colaborar para generar nuevos modelos y procesos de trabajo en las instituciones de salud a través de la transformación de las prácticas técnicas y sociales.

## GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA

La consolidación de un Sistema de Salud cada vez más integrado y articulado, capaz de dar respuestas a la complejidad de escenarios y problemáticas actuales, requiere del fortalecimiento de redes de educación y salud, integradas por equipos de trabajo interdisciplinarios protagonistas activos de las políticas públicas.

<sup>1</sup> Que podrá entenderse, en este marco, como la calidad educativa en salud ver MARIO ROVERE “GESTIÓN de CALIDAD de los POSGRADOS en SALUD PÚBLICA Adecuación Crítica en un Mundo en Cambio”. 2005.

<sup>2</sup> DAVINI, M.C. “Enfoques, problemas y perspectivas en la educación permanente de los recursos humanos en salud”.

De modo abarcativo, se presenta una tabla con los principales componentes de un programa de EPS:

|   |
|---|
| <p><b>Título - Nombre</b> (identificación de la propuesta formativa) y tipo (curso, curso superior, jornadas, plan de estudios, carreras, postítulo)</p> <p><b>Área/Programa Institucional/Línea Ministerial/Nivel educativo en que se inscribe Medio/Superior: Técnico Universitario y no Universitario</b></p> <p><b>Fundamentación</b></p> <p><b>Resultado esperado</b></p> <p><b>Destinatarios/Participantes/Perfiles</b></p> <p><b>Objetivos generales o propósitos</b></p> <p><b>Objetivos de aprendizaje</b></p> <p><b>Contenidos principales</b> (es conveniente agruparlos en unidades, bloques o módulos temáticos con sus títulos correspondiente)</p> <p><b>Modalidad, conexión y accesibilidad</b> (especificar plataforma virtual y Webex)</p> <p><b>Metodología – Estrategias didácticas</b> (Actividades de aprendizaje y Recursos/Materiales de lectura para el conocimiento e información lecturas, bases de datos, enlaces a sitios de información, etc. Actividades de aprendizaje (es conveniente definir las principales para cada unidad o módulo)</p> <p><b>Sede/s o ámbitos de formación</b></p> <p><b>Programación y financiamiento</b></p> <p><b>Duración total (en horas reloj)</b></p> <p><b>Evaluación y seguimiento</b></p> <p><b>Requisitos de acreditación y certificación</b></p> <p><b>Equipo docente</b></p> <p><b>Bibliografía</b></p> |
|---|

A continuación, se presenta la Guía orientadora para la formulación del programa de Formación y Capacitación en Salud.

## 1-DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: TÍTULO

Refiere al nombre de la propuesta de formación y/o capacitación en salud. Este es un punto importante ya que anticipa el núcleo temático, el sentido de la propuesta global. En algunos casos, el título podrá incluir a los destinatarios. Otorga, además, una identidad que diferencia a la actividad del resto de actividades formativas.

## 2- FUNDAMENTACIÓN

Este apartado responde a las siguientes preguntas: *¿por qué se presenta esta propuesta de formación y capacitación en Salud? ¿En qué Programa/Dirección/Línea Ministerial se enmarca? ¿Qué necesidades de capacitación atiende?*

La fundamentación (o justificación) de la realización de una capacitación debe contemplar y expresar puntos claves:

- Incluir la **presentación de la problemática** (causas, efectos y situación actual, datos epidemiológicos) que da origen a la capacitación con el fin de mejorar las prácticas vinculadas con la salud pública. Su lectura tiene que expresar con claridad cuáles son las situaciones o problemas que motivan o dan sentido al desarrollo de la formación o capacitación que se quiere impulsar.

- Incluir el **marco teórico referencial** (enfoque o perspectiva) desde el cual se aborda la propuesta de formación o capacitación.
- Incluir el **propósito** de la propuesta de formación. El propósito es más general que los objetivos y marca la orientación que va a asumir dicha propuesta, que en general está dada por el programa de gestión de políticas públicas de referencia. Algunas preguntas orientadoras para su formulación son: ¿Para qué pensamos esta propuesta? ¿Qué finalidad/es pretende alcanzar? ¿Se superpone con alguna otra capacitación de otro programa/dirección/dependencia? ¿O se complementan?

### 3- RESULTADO ESPERADO

En este punto se explicita qué se espera que los participantes estén en condiciones de presentar al cierre de la actividad, como síntesis de su proceso formativo. Se trata de una actividad integradora final que tiene el atributo de integrar y aplicar lo aprendido en un producto concreto. Ejemplo: se espera que al cierre del curso los participantes presenten un informe escrito de no más de tres páginas en el que exprese la relación de la temática con su propia práctica laboral en el servicio de salud.

### 4- DESTINATARIOS

En este apartado, las preguntas que orientan al/a los sujeto/s planificador/es son: ¿A quién/es está dirigida la formación o capacitación? ¿A quiénes o a qué equipos de trabajo en salud? Se especificará si son profesionales, técnicos, administrativos, otros, en su condición de sujetos de aprendizaje de esta capacitación.

El “colectivo” al que se dirige la Formación y Capacitación en Salud estará en relación con las necesidades y/o problemáticas identificadas en los servicios de salud u otros organismos que así lo requieran, a los fines de mejorar sus prácticas vinculadas con el campo de la Salud Pública.

### 5- OBJETIVOS

Este apartado responde a las siguientes preguntas: ¿Qué aprendizajes tendrán que haber alcanzado los participantes al finalizar el proceso educativo en salud que se propone? ¿Qué se espera de los participantes? ¿Qué conocimientos/saberes esperamos que desarrollen? Si bien apuntamos a un desarrollo que contemple las dimensiones ético-institucionales, técnico-profesionales y actitudinales que supone el trabajo en el Estado, cada actividad formativa podrá focalizarse en alguna/s de ella/s.

Pueden distinguirse:

**Objetivos general/es o propósitos:** expresan la **finalidad** hacia la cual se dirigen las acciones propuestas en el proceso de formación y capacitación en salud. Se formulan desde el punto de vista de la organización enseñante.

**Objetivos específicos o de aprendizaje:** describen los logros que se espera que adquieran los participantes, puntualmente en el transcurso del trayecto formativo propuesto en general, o en cada una de sus partes: módulos, unidades temáticas, bloques, etc. Una técnica para su adecuada formulación es preguntarse qué se espera que los participantes logren: conocer, adquirir, distinguir, reflexionar, analizar, sintetizar. En todos los casos deberá incluir el contenido.

#### **Ejemplo 1: Políticas de Salud centradas en derechos Curso de Verano 2020 Propósito**

*Establecer un primer contacto que vaya delineando las futuras acciones del área, a través del intercambio abierto entre las/os trabajadoras/es de todos los niveles del sistema.*

*Sociabilizar y compartir la situación actual de la salud a nivel provincial, nacional e internacional, como insumo indispensable para la discusión y toma de decisiones en política sanitaria.*

#### **Objetivos específicos**

- *Repensar el rol de cada trabajador/a como movilizador de las políticas sanitarias centradas en derechos y como productor de discurso reflexivo y colectivo en sus prácticas.*

- *Analizar los nuevos problemas en la salud de la población promoviendo una mayor capacidad resolutive de los equipos de atención en los servicios de salud.*
- *Analizar nuevas tendencias y discusiones en la implementación de políticas, programas y proyectos orientados a fortalecer la estrategia de atención primaria de la salud desde una perspectiva nacional y latinoamericana centrada en la salud comunitaria.*

### **Ejemplo 2: Curso de Otoño Coronavirus- Búsqueda permanente de las mejores prácticas 2020**

#### **Objetivos generales**

*Lograr una fuerte apropiación del conjunto de normas y recomendaciones técnicas disponibles para enfrentar la pandemia de COVID-19.*

*Establecer un mecanismo fluido de documentación y comunicación de las experiencias y de las prácticas que se desplieguen en toda la provincia, complementadas con la opinión de expertos, actualizaciones bibliográficas y consensos internacionales en todo el ciclo de atención.*

#### **Objetivo específico**

*A partir de lo que va ocurriendo con la pandemia del Coronavirus, conceptualizar la importancia de la salud internacional, el rol del Estado, el rol de la ciudadanía y de los/as trabajadores/as de la salud.*

## **6-CONTENIDOS**

Algunas preguntas orientadoras para la selección y organización de los contenidos podrían ser: ¿Qué conocimientos, qué saberes, en un sentido amplio, se propone enseñar, abordar con los participantes durante el proceso formativo en salud? ¿Con qué criterios se seleccionan y “recortan” los contenidos? ¿Cuál será su alcance y profundidad de acuerdo con los propósitos y objetivos planteados? ¿La fuente provendrá solo de especialistas disciplinares? ¿Son todos contenidos disciplinares o se incluyen objetos de conocimiento interdisciplinar? ¿Necesitan un procesamiento didáctico específico para su adecuación al perfil de los destinatarios? ¿Es conveniente agruparlos en unidades, bloques, módulos temáticos? ¿Se superpone con los de alguna otra capacitación de otro programa/dirección/dependencia? ¿O se complementan?

Los contenidos se definen como los temas y subtemas a ser abordados y se expresan en términos de saberes y prácticas que incluyen normas, técnicas y procedimientos, que se trabajarán durante el desarrollo de la formación y /o capacitación. La selección y organización de los mismos deben responder a las necesidades y problemáticas explicitadas en la fundamentación y a los objetivos planteados, considerando el contexto social e institucional en el que se sitúa el proceso formativo. Podrán organizarse en módulos, unidades temáticas, bloques o ejes temáticos (disciplinares y/ o transversales), según el criterio seleccionado.

## **7- MODALIDAD, CONEXIÓN Y ACCESIBILIDAD**

Las distintas propuestas formativas pueden desarrollarse a través de diferentes modalidades y su combinación:

**Presencial:** supone que el ámbito formativo está constituido por un espacio físico real.

**Virtual:** esta modalidad es la que se realiza en espacios formativos electrónicos como es el caso de las plataformas educativas virtuales, PEV (Plataforma Educativa Virtual) y EVA (Espacio virtual de Aprendizaje), ambas plataformas de la Escuela de Gobierno en Salud “Floreal Ferrara” o en aulas virtuales de las áreas de gestión solicitantes.

**Híbrida:** supone la combinación de ámbitos formativos físicos y virtuales, que podrán organizarse en encuentros sincrónicos o en línea y asincrónicos o en diferido para la enseñanza y el aprendizaje mediado por tecnologías.

### **Ejemplo: Curso Virtual de Actualización y Estrategias de Abordaje tendientes al Control de la Tuberculosis 2022**

#### **7 - MODALIDAD, CONEXIÓN Y ACCESIBILIDAD**

*El evento es un curso de actualización y estrategias de abordaje tendientes al control de la Tuberculosis. Su modalidad será virtual y de manera asincrónica a través de la Escuela de Gobierno en Salud "Floreal Ferrara", mediante la Plataforma Educativa Virtual (PEV) del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Para el ingreso a estos ámbitos, los participantes deberán inscribirse previamente a través de un formulario de Google, en el siguiente enlace: (link).*

*El ingreso de los inscriptos a la plataforma se realiza a través del siguiente enlace: (link)*

## 8-METODOLOGÍA- ESTRATEGIA/S DIDÁCTICA/S

Algunas preguntas orientadoras para el desarrollo de este punto son: ¿A través de qué estrategia se llevará a cabo la capacitación? ¿Cómo se prevé su implementación?

Llamamos *estrategia didáctica* a la **composición**, por parte del equipo planificador, de la situación educativa en salud que se quiere implementar y que traduce las políticas públicas.

La planificación, selección y desarrollo de dispositivos didácticos (del curso, seminario, taller, u otros) comprende dos niveles; uno macro o general, que tiene que ver con la implementación/traducción de las políticas públicas y otro más específico en el que se diseñan las actividades educativas. Esta selección de actividades de enseñanza está sujeta y debe ser coherente con el objeto de conocimiento de referencia y sus métodos de abordaje en el plano epistemológico. Ejemplos de los métodos de enseñanza, transmisión y producción de conocimiento para favorecer el aprendizaje son: rondas, conversatorios, clases, encuentros, bloques, que se realizarán a través de una comunicación educativa en línea o sincrónica, diacrónicas o diferida y su combinación.

Las estrategias didácticas del campo de la Formación y Capacitación en Salud integran recursos (videos, fotos, historia clínica, casos problemas, etc.) que, para su desarrollo en diferentes ámbitos o espacios de formación, requieren del diálogo interdisciplinar, es decir, entre actores institucionales portadores de diferentes lenguajes y técnicas implicadas en su producción.

Las tecnologías de la información y comunicación (**TIC**) son herramientas privilegiadas que permiten un acompañamiento personalizado y grupal en los procesos educativos que se realizan en un entorno electrónico, hoy favorecido por las experiencias educativas desarrolladas durante la pandemia por COVID-19 y por el acceso a plataformas gratuitas de código abierto como es el caso de Moodle.

La Escuela de Gobierno en Salud “Floreal Ferrara” cuenta con las plataformas **PEV y EVA** e interactúa con las plataformas virtuales que van desarrollando los distintos grupos solicitantes a través de la asistencia de sus equipos pedagógicos.

Entre las múltiples ventajas de las plataformas educativas virtuales se encuentran las siguientes:

- Posibilitan comunicaciones más rápidas y permanentes.
- Facilitan la interacción entre personas que se encuentran a grandes distancias.
- Brinda acceso a diversos recursos y fuentes de información.
- Tienen el potencial de generar redes de aprendizaje y comunidades de prácticas.
- Permiten un manejo del tiempo de aprendizaje de acuerdo a las posibilidades del participante.
- Posibilitan un rol activo de los participantes convirtiéndose en productores y colaboradores en la construcción del conocimiento.

Las propuestas formativas **virtuales** pueden tener una duración mayor que las presenciales, dada la flexibilidad de tiempos y horarios que posibilitan la participación dados los recursos de comunicación, enseñanza y evaluación que poseen, otorgando y construyendo autonomía para la realización de actividades de aprendizaje como el análisis de las lecturas, la búsqueda de informaciones complementarias, etc.

Las **nuevas tecnologías** nos ofrecen diferentes herramientas o recursos educativos virtuales que tienen diferentes funciones: informar sobre un tema, ayudar en la adquisición/construcción de un conocimiento, reforzar un aprendizaje, remediar una situación desfavorable, favorecer el desarrollo de una determinada competencia y evaluar conocimientos, problematizar casos-clínicos, etc. Y serán utilizados siempre en función de los objetivos del curso, el contenido, los destinatarios y el contexto educativo.

De modo esquemático podemos hacer la siguiente distinción:

### Recursos de conocimiento e información:

Textos electrónicos, obligatorios y de profundización.

Enlaces a bancos de información, bibliotecas virtuales y páginas web, portales de reproducción online.

Videos: exposiciones de expertos, conferencias de especialistas, fragmentos de películas, etc. Glosarios para consultas.

### Actividades de aprendizaje, intercambio y comunicación:

Foros: de debate, de intercambio de experiencias, de coordinación, de consultas etc.  
Mensajes, Chat y Encuesta (Feedback).  
Tarea, Cuestionario, Lección, Taller.  
Wiki: Permite la construcción de ejercicios o tareas conjuntas.  
Sesiones de comunicación sincrónica (Skype, Cisco-WebexMeeting, Elluminate, etc.).

### Otras actividades de aprendizaje:

Lectura y enlaces web, análisis y reflexión de su contenido.  
Estudio de casos-problemas.  
Ejercicios individuales o en pequeños grupos.  
Solución de problemas.  
Informes breves.  
Proyectos de intervención.  
Ejercicios de evaluación y de autoevaluación, etc. Debates e intercambios en Foros virtuales Simuladores.

### Recursos de evaluación:

Tarea.  
Lección.  
Foros Evaluativos, Cuestionarios.

La elección de los recursos web como parte de la estrategia didáctica es otra decisión pedagógica que no es arbitraria. Debe ser coherente con la propuesta de formación y capacitación en salud como proyecto global, con el conocimiento que el docente tiene sobre dichos recursos, su potencialidad para enseñar más un tipo de contenido que otro, según sus atributos y su disponibilidad en cada caso.

Algunos interrogantes que facilitan el uso educativo de la tecnología en el marco de una Tecnología Educativa Crítica propia y apropiada como la que nos ocupa son: ¿Qué recursos hay disponibles en torno a los contenidos de la propuesta? ¿Cuáles son los criterios para seleccionarlos? ¿Cuáles recursos son indispensables? ¿Cuáles complementarios? ¿Son acordes y adecuados a la formación de los destinatarios? ¿Son adecuados para el enfoque educativo de la propuesta y a la modalidad?

## 9-SEDE/S

Se especifican los ámbitos donde se desarrolla/realiza el proceso de formación y capacitación.

## 10- PROGRAMACIÓN Y FINANCIAMIENTO (el cuadro se incluye separado, como anexo del programa)

Fecha de inicio y de finalización.

### Ejemplo:

| <b>MÓDULO II</b>  | <b>Actividades del cursante</b>  | <b>Actividades docentes</b>   | <b>Tiempo</b>                                      | <b>Docentes responsables</b><br><i>Horas semanales especificando fuente de financiamiento</i>    |
|---|--|---|--|--|
| <i>Fundamentos de los procesos de atención de la salud.<br/>Navegación y participación en el entorno virtual.</i> | <i>Lectura del material del módulo.<br/>Ver el filme "La insurrección de los privilegiados".<br/>Realización de actividad 1 de presentación- individual<br/>Realización de la Actividad Integradora del Módulo (grupal).</i> | <i>1 encuentro sincrónico de 2 hs. de duración que incluye exposición y trabajo en subgrupos con plenario.<br/><br/>Seguimiento del foro de intercambio temático en modalidad diacrónica.</i> | <i>Dos semanas (del 15 al 30 de junio de 2021)</i> | <i>Lic. Carina Ferrer 15 horas semanales<br/><br/>(ya asignadas a Unidad Pedagógica Central)</i> |

## 10- DURACIÓN

Expresada en horas reloj. Por ejemplo 30 (treinta) horas reloj.

El cálculo de horas de toda propuesta formativa será producto de la sumatoria de la carga horaria de los módulos o unidades previstas (considerando la dedicación requerida de los participantes para el estudio, lectura de materiales, realización de las actividades planificadas) y de los encuentros sincrónicos (virtuales o presenciales en caso de propuestas híbridas). La duración total del curso será la resultante de una estimación cuidadosa de todas las actividades planificadas, y su cálculo dependerá de la particularidad de cada propuesta.

**Ejemplo:** Tabla 1: Estimación de tiempos de insumo del participante para un módulo tipo (semanal).

| Módulo temático   | Actividad   | Duración en minutos |
|---|---|---------------------|
| <b>Contenidos del módulo 1</b><br>(distribuidos en una semana de trabajo) | <i>Video de apertura</i>  | 5'                  |
|   | <i>Encuentro sincrónico con dinámica grupal</i>   | 60'                 |
|   | <i>Lectura de capítulo de libro (12 páginas)</i>  | 30'                 |
|   | <i>Lectura de documento PDF (15 páginas)</i>  | 40'                 |
|   | <i>Discusión en foro (tiempo estimado para la reflexión, lectura de mensajes del profesor y compañeros y redacción de mensajes)</i> | 120'                |
|   | <i>Producción de trabajo de conclusión en un documento</i>  | 50'                 |
|   | <i>Audio de cierre</i>  | 2'                  |
|   | <i>TOTAL</i>  | 307'                |

## 11- EVALUACIÓN

Desde esta perspectiva de EPS, entendemos a la evaluación, en primer lugar, como un componente de la formación en salud, ya que brinda información tanto sobre los aprendizajes logrados, los destinatarios, la propuesta de enseñanza, los docentes y la efectividad de los dispositivos pedagógicos implementados. Por lo tanto, constituye una herramienta de conocimiento que aporta información para la toma de decisiones durante todo el proceso formativo.

En segundo lugar, entendemos la evaluación no como herramienta de control y calificación, sino como una instancia de construcción de conocimiento para el mejoramiento de las prácticas educativas en salud. De allí que sea indispensable la participación activa de los actores intervinientes en este proceso.

En tercer lugar, el propósito de la evaluación, desde nuestra perspectiva, es la comprensión de un proceso formativo determinado, a través de estrategias y métodos que se plasman en diferentes instrumentos de evaluación.

El proceso de evaluación es adecuado cuando en sus intervenciones es posible visibilizar las múltiples y complejas dimensiones que se ponen en juego en toda práctica de evaluación: el sujeto y sus prácticas, actitudes y valores, así como también el docente y su práctica y, especialmente, la propuesta de enseñanza que da marco a las acciones de los sujetos involucrados.

Por lo tanto, el desafío al diseñar un proceso de evaluación educativa en salud, relevante para sujetos e instituciones, implica pensar: ¿Qué evalúo? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Cómo evalúo? ¿Quién evalúa? ¿Para quién/es? Todos estos interrogantes apuntan a la coherencia entre el subsistema evaluación y el subsistema formación; entendidos como caminos paralelos al constituirse como componentes del Planeamiento Educativo de la Escuela de Gobierno en Salud "Floreal Ferrara".



### ¿Cuáles son las instancias y modalidades de Evaluación previstas para la propuesta?

Dependiendo de la propuesta formativa en Salud, sus características, propósitos, estrategias y perspectiva evaluativa, pueden utilizarse distintos **instrumentos de evaluación**: encuestas, cuestionarios, ejercicios, estudios de casos, elaboración de informes breves, producción de propuestas de acción, múltiple choice, portafolio, mini-ces, etc.

## 12- REQUISITOS DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

La acreditación se refiere a la/s entidad/es que emiten la certificación y que son oficialmente reconocidas. El programa que se presenta en tanto documento público expresa y se encuadra en los requerimientos y normas respectivas.

En cada caso se especificarán los requisitos necesarios para acreditar en consonancia con la estrategia de evaluación planteada para certificar la formación y /o capacitación realizada.

La certificación incluye los datos de la institución oferente, los datos del participante, nombre de la actividad, la carga horaria, el número de disposición de aprobación y las firmas de los responsables.

## 13- EQUIPO DOCENTE

Se especifica el equipo señalando los distintos roles, si los hubiera, por ejemplo: Coordinador General, Especialista en determinado tema, docentes por módulos, tutores, etc.

La selección de los docentes es un factor fundamental para el éxito de la propuesta de formación. Al respecto cabe preguntarse sobre: ¿Qué saberes y capacidades docentes requiere el proyecto o propuesta formativa? ¿Qué perfil académico y profesional debe acreditar? ¿Qué se espera que los docentes lleven adelante esta propuesta de formación?

| Recursos humanos del programa |     |        |                 |                                 |                          |                          |
|-------------------------------|-----|--------|-----------------|---------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Apellido y Nombre             | DNI | Título | Rol en el curso | Fecha de designación (desde/al) | Horas Cátedras mensuales | Fuente de financiamiento |
|                               |     |        | Coordinador     |                                 | 10 horas cátedra         | Horas ya asignadas       |
|                               |     |        | Docentes        |                                 | 5 horas cátedra          | Horas ya asignadas       |
|                               |     |        | Tutor           |                                 | 10 horas cátedra         | PRG 90                   |

## 14- BIBLIOGRAFÍA

Para seleccionar bibliografía, evaluar su pertinencia y accesibilidad deberá tener en cuenta las siguientes preguntas:

¿Abarca todos los contenidos del programa? ¿Está claramente especificada su procedencia/cita? ¿Está actualizada?

¿Plantea aperturas interdisciplinarias? ¿Es posible tender puentes entre las diferentes fuentes bibliográficas de tal manera que el participante pueda construir un marco teórico multireferenciado? ¿Sus planteos están muy alejados de la realidad concreta del espacio de trabajo? ¿Es posible tender puentes con la práctica cotidiana? En caso de que no fuera posible para el participante por sí solo, ¿el docente puede explicitarlo? Es conveniente distinguir entre bibliografía obligatoria y optativa. También puede organizarse por ejes de contenidos de acuerdo a los criterios de selección de los mismos, es decir por módulo, encuentro, etc.

Les ofrecemos un sitio web donde podrán informarse sobre modos de citar diversas fuentes bibliográficas estilo de Normas APA: [www.normasapa.com](http://www.normasapa.com).